

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "NORTERRA S.A." CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO

En la Ciudad de Guayaquil, República de Ecuador, los 14 de Marzo del año 2008, a las 10:00, en el inmueble ubicado en la Corporación Juan Montalvo 2490, Montalvo 1181, con 5-50-493 Ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "NORTERRA S.A." (El Señor Ing. JULIA RICARD VILLACABES PATRICIO) presidente de 16 acciones, La Señora CHEROCHÉ BELLACABES ROSA ELENI, propietaria de 17 acciones, El Señor RAFAEL AGUILAR DANILO ENRIQUE, propietario de 942 acciones, La Señora MARCELOREIRA ZORR ORELA, propietaria de 12 acciones. Todos los accionistas con cédulas y comparecencia del tipo de un solo pago, una inmediatamente los convocados se reúnen constituyen en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el Señor Ing. JULIA RICARD VILLACABES PATRICIO, y como Secretario la Señora CHEROCHÉ BELLACABES ROSA ELENI, para tratar sobre de lo presente (ante los siguientes puntos)

Punto Uno: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio (contables de año 2007)

Punto Dos: Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Contador por el ejercicio económico del año 2007

Y es así que el Secretario de la Junta celebró a todo de quórum, en la que compareció la presencia de la totalidad del Capital Social el Señor Presidente Ing. JULIA RICARD VILLACABES PATRICIO, debidamente instalado la sesión.

Los accionistas manifestaron de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día que son los que se a continuación.

Así después se pasó a tratar el primer punto del orden del día, por lo que como lo pedía el Señor Ing. JULIA RICARD VILLACABES PATRICIO, presidente de

la Junta quien mandaba que se leasente que se continen y aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Social del año 2011, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías de acuerdo a lo dispuesto en el Art 20 de la Ley de compañías, por lo cual luego de una breve sesión y de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, acordó aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2011.

Se continuó en sala a tratar el **segundo punto**, esto es el consentimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico año 2011, por lo cual toma la palabra el señor Ing. JULIO RICARDO FERRÓN PATRICIO, presidente de la junta, quien mandaba que una vez leído los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2011, se leasere el pronunciamiento de los accioneros, por lo cual luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, acordó aprobar los informes del Administrador y Comisario por el ejercicio económico del año 2011.

Se levantó esta sesión que final, se concede un plazo para la reunión de este año, fecha la cual se acordará por unanimidad y en última reservación, se levanta la sesión a las 11:00.

Firman la presente sala el señor Ing. JULIO RICARDO FERRÓN PATRICIO en calidad de Presidente y asimismo el señor FRAJITO ACUÑA GARCÍA FERRÓN en calidad de accionero, La Señora RACIAS ROSAURA DORA GUELA en calidad de accionero y La Señora CRISTINE BALLEGAARD ROSA GUELA, en calidad de Secretaria de la junta y asimismo:

Confirma que el texto que antecede es fiel copia del original que existe en el Archivo de la Junta General de Accioneros de la Compañía.


 (JULIA BALLEGAARD ROSA)
 Secretaria Asesora